



## RESOLUCIÓN 97 DE 2025

“Por la cual se realiza un nombramiento”

### LA GERENTE GENERAL DE CANAL CAPITAL

En uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial las conferidas por el Acuerdo 010 de 2023, y

#### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo previsto en el artículo vigésimo cuarto, numeral 9, del Acuerdo 010 de 2023, contenido de los estatutos de la entidad, es facultad de la Gerente nombrar a los funcionarios de dirección y confianza, entre ellos, el cargo Subdirector Administrativo código 068, grado 08.

Que mediante la Resolución 75 del 18 de julio de 2025, fue aceptada la renuncia al doctor **JAVIER AUGUSTO MEDINA PARRA**, identificado con la cédula de ciudadanía 79.568.473 de Bogotá, para desvincularse del cargo de Subdirector Administrativo código 068, grado 08, a partir del 1 de agosto de 2025.

Que una vez revisados los documentos acreditados por la señora **CLAUDIA PATRICIA ARDILA DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 37.944.729 de Socorro - Santander, se verificó que cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 073 de 2025, para ejercer el cargo de Subdirectora Administrativa código 068, grado 08 de Canal Capital. Para el efecto, se anexa como parte integral de esta resolución la certificación que al respecto fue emitida por el área de Talento Humano de la entidad.

Que en mérito de lo expuesto,

#### RESUELVE:


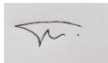
**ARTÍCULO PRIMERO.** Nombrar en la planta de personal de Canal Capital a la señora **CLAUDIA PATRICIA ARDILA DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía 37.944.729 de Socorro - Santander, en el cargo de Subdirectora Administrativa código 068, grado 08.



**ARTÍCULO SEGUNDO.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



Dada en Bogotá D. C., el 2 de septiembre de 2025.

#### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**PAULA ARENAS CANAL**  
Gerente General

Elaboró: Carolina Vargas García -Técnico de Recursos Humanos.   
Revisaron: Sandra Paola Montilla Morales- Profesional Especializada de Recursos Humanos 

Aprobó: Carolina Carranza Ortiz – Contratista Secretaria General   
Juana Amalia González Hernández - Secretaria General 

	<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFIL DEL CARGO</b>	<b>CÓDIGO: AGTH-FT-036</b>	 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>
		<b>VERSIÓN: 3</b>	
		<b>FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025</b>	
		<b>RESPONSABLE: TALENTO HUMANO</b>	

## LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE TALENTO HUMANO DE CANAL CAPITAL

### CERTIFICA:

Que, revisados los documentos entregados para la vinculación en la planta de personal de Canal Capital, se encontró la siguiente información cumpliendo con el perfil del cargo:



**Nombres y Apellidos: CLAUDIA PATRICIA ARDILA DÍAZ**  
**Identificación: 37.944.729 de Socorro - Santander**  
**Cargo a Ocupar: Subdirectora Administrativa, código 068, grado 08**  
**Tipo de cargo: LNR [REDACTED] TRABAJADOR OFICIAL**   
**Título Profesional: Ingeniera Industrial**  
**Fecha de Grado: 3 de diciembre de 1999**  
**Tarjeta Profesional: 2522880906CND**  
**Título de formación avanzada: Especialista en Alta Gerencia – Universidad Militar Nueva Granada. Magister en Administración Pública – Escuela Superior de Administración Pública.**

### Experiencia:

No.	Entidad a la que prestó sus servicios	Actividades laborales o funciones desempeñadas	Tiempo de Servicio		
			Años	Meses	Días
1	Agencia de Desarrollo Rural	*Prestar servicios profesionales especializados a la secretaria general de la agencia de desarrollo rural, en la elaboración y presentación del estudio técnico que justifica el proceso de fortalecimiento institucional, ante las entidades competentes de su aprobación, el cual comprende revisión de la estructura organizacional y funcional, así como la medición de las cargas laborales. *Prestar servicios profesionales y acompañamiento en el proyecto de modernización rediseño institucional de la ADR.	9	17	

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321  
 PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
 Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)



Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

	<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFIL DEL CARGO</b>	<b>CÓDIGO: AGTH-FT-036</b>	 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>
		<b>VERSIÓN: 3</b>	
		<b>FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025</b>	
		<b>RESPONSABLE: TALENTO HUMANO</b>	

2	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	*Prestar servicios profesionales especializados a la Oficina Asesora de Planeación para apoyar el seguimiento, monitoreo y sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Sistema Integrado de Gestión. *Prestar servicios profesionales en la Oficina Asesora de Planeación para brindar el apoyo frente a la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	8	16
3	Ministerio de Transporte	Prestar los servicios profesionales para apoyar el proceso de provisión de empleos de carrera administrativa mediante encargo y nombramiento provisional en el ministerio de transporte * Prestar los servicios profesionales para apoyar los procesos inherentes a la administración y gestión del recurso humano del ministerio de transporte	10	
4	Universidad Nacional de Colombia	Prestar servicios profesionales especializados en la SDS o subred asignada en el estudio de cargas laborales y actualización del manual de funciones de la SDS y las subredes del proyecto de extensión.	3	26
5	Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE	Asesor Código 1020 Grado 13, ubicada funcionalmente en la Secretaria General, GIT Área Gestión Humana	1	2 7
6	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Asesorar a la Dirección General en la formulación, seguimiento, control y evaluación de las políticas, planes y programas relacionados con la prestación de los servicios públicos a cargo de la UAESP	2	11 26
7	Escuela Superior de Administración Pública-ESAP	Prestar sus servicios profesionales para orientar el proceso de normalización del área/proceso transversal de Gestión Tecnológica, a partir de las pautas que se construyan para ello en el marco de la ejecución del proyecto de Gestión del Talento Humano por Competencias Laborales	2	26

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321  
 PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
 Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

	<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFIL DEL CARGO</b>	<b>CÓDIGO: AGTH-FT-036</b>	 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>
		<b>VERSIÓN: 3</b>	
		<b>FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025</b>	
		<b>RESPONSABLE: TALENTO HUMANO</b>	

8	Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	ASESOR 1020-16 del Despacho del Ministro Participar en el diseño, organización, coordinación, ejecución y control de planes, programas y proyectos y actividades técnicas y administrativas del Despacho en lo que se refiere a la administración de recursos humanos, físicos, económicos y financieros de la entidad, garantizando la correcta aplicación de normas y procedimientos vigentes.	2	6	9
9	Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Prestar sus servicios profesionales al Ministerio - Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en los temas de apropiación y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión (MECI, CALIDAD Y SISTEDA).		5	16
10	Departamento Administrativo de la Función Pública	Profesional Especializado Dirección de Desarrollo Organizacional.	12	8	
<b>Experiencia Total</b>			<b>22</b>	<b>8</b>	<b>23</b>

## REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL CARGO CONTEMPLADOS EN EL MANUAL

Manual de Funciones vigente para el cargo: Resolución 73 de 2025

### Requisitos exigidos en el Manual de Funciones

- Estudios**

Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en:  
 • Economía; • Administración; • Contaduría Pública; • **Ingeniería Industrial** y afines; • Matemáticas, Estadística y afines; • Derecho y afines; • Ciencia Política, Relaciones Internacionales; • Ingeniería Administrativa y afines; • Ingeniería Civil y afines; • Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines.

Título de postgrado en la modalidad de **maestría** en áreas relacionadas con las funciones del cargo.



Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.

- Experiencia**

Cuarenta y ocho (48) meses de experiencia profesional relacionada con las funciones del cargo.

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321  
 PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
 Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.

	<b>VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PERFIL DEL CARGO</b>	<b>CÓDIGO: AGTH-FT-036</b>	 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b>
		<b>VERSIÓN: 3</b>	
		<b>FECHA DE APROBACIÓN: 08/04/2025</b>	
		<b>RESPONSABLE: TALENTO HUMANO</b>	

Aplica Equivalencia: **SI**  **NO**

**OBSERVACIONES: Ninguna**

<b>CUMPLE</b>	<b>SI</b>	<b>X</b>
	<b>NO</b>	

Por lo anterior, la Profesional Especializada de Talento Humano, certifica que la señora Claudia Patricia Ardila Díaz, cumple con todos los requisitos para tomar posesión del cargo de Subdirectora Administrativa.

Se expide la presente certificación a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

SANDRA  
PAOLA  
MONTILLA  
MORALES

Firmado digitalmente por SANDRA PAOLA MONTILLA MORALES  
Serial del certificado: 2a9c7a9c1e8e6c25  
Emisor: CANAL CAPITAL  
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA  
Campo PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE RECURSOS HUMANOS  
Localización: BOGOTÁ  
Fecha y hora: 2025-08-29T11:18:27-105-0500

Profesional E. Talento Humano

Elaboró: carolina Vargas García – Técnico Recursos Humanos *Carolina*

Avenida El Dorado N° 66-63 Piso5 Código Postal 111321  
PBX: 4578300 Bogotá D.C.  
Email: [ccapital@canalcapital.gov.co](mailto:ccapital@canalcapital.gov.co) Web: [www.canalcapital.gov.co](http://www.canalcapital.gov.co)

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es copia No Controlada. La versión vigente reposará en la intranet institucional. Verificar su vigencia en el listado maestro de documentos.